

Lunes, 18 de abril de 2022

Sección I - Administración Local

Ayuntamientos

Ayuntamiento de Cuacos de Yuste

ANUNCIO. Modificación de Créditos por transferencia de Créditos.

SUMARIO

Acuerdo del Pleno del Ayuntamiento de Cuacos de Yuste por el que se aprueba inicialmente el expediente de modificación de créditos n.º 2/2022 del Presupuesto en vigor, en la modalidad de transferencia de créditos, que si afectan a altas y bajas de crédito de personal.

TEXTO

El Pleno de este Ayuntamiento, en sesión ordinaria celebrada el día 6 de abril, acordó la aprobación inicial del expediente de transferencia de créditos que si afectan a bajas y altas de créditos de personal.

Aprobado inicialmente el expediente de transferencia de créditos que si afectan a bajas y altas de créditos de personal. por Acuerdo del Pleno de fecha 6 de abril, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 169.1 por remisión del 179.4 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, se somete a información pública por el plazo de quince días, a contar desde el día siguiente al de publicación del presente anuncio en este Boletín Oficial de la Provincia.

Durante dicho plazo podrá ser examinado por cualquier interesado/a en las dependencias municipales para que se formulen las alegaciones que se estimen pertinentes. Asimismo, estará a disposición de los/as interesados/as en la sede electrónica de este Ayuntamiento

<http://cuacosdeyuste.sedelectronica.es>

Si transcurrido dicho plazo no se hubiesen presentado alegaciones, se considerará aprobado definitivamente dicho Acuerdo.



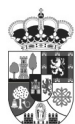
Lunes, 18 de abril de 2022

Altas en Aplicaciones de Gastos

Aplicación		Descripción	Créditos iniciales	Transferencia de crédito	Créditos finales
Progr.	Económica				
9200	22699	Otros gastos diversos	6.114,42 €	37.246,26 €	56.360,68 €
3380	22609	ORGANIZACIÓN FIESTAS	35.000 €	13.000 €	48.000 €
		TOTAL	41.114,42 €	50.246,26 €	56.360,68 €

Bajas en Aplicaciones de Gastos

Aplicación		Descripción	Créditos iniciales	Transferencia de crédito	Créditos finales
Progr.	Económica				
9200	13000	Retribuciones básicas laborales fijos	150.000 €	22.500€	128.500 €
9200	12100	Complemento de destino funcionarios	38.500,92 €	10.000 €	28.500,92 €
1700	60900	Estación de recarga para vehículos	14.746,26 €	14.746,26 €	0 €
2310	62200	Construcción 3 fase residencia	3.000 €	3.000 €	0 €
		TOTAL	206.247,18 €	50.246,26 €	157.000,92 €



Lunes, 18 de abril de 2022

--	--	--	--	--	--

Cuacos de Yuste, 11 de abril de 2022

José María Hernández García

ALCALDE

